

**CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

La Sra. Alcaldesa de la Corporación, por Decreto de fecha 5 de diciembre de 2018, ha dispuesto convocar la sesión EXTRAORDINARIA Y URGENTE de la COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para celebrar el próximo día 10 de diciembre de 2018, a las 9:30 horas, en la que se tratarán los asuntos relacionados en el Orden del Día que a continuación se relacionan.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 44.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

1. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
2. PROPUESTA QUE PRESENTA LA ALCALDESA-PRESIDENTA SOBRE REGULACIÓN DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD DEL PERSONAL A SU SERVICIO.
3. PROVIDENCIA DEL TENIENTE ALCALDE-DELEGADO DE TRANSPORTES SOBRE INCOACIÓN DEL EXPEDIENTE PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA APROBACIÓN DE LA NUEVA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS EN AUTOBÚS DE LA CIUDAD DE MARBELLA.

En Marbella, a 5 de diciembre de 2018

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fdo. Antonio R. Rueda Carmona